



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

CIRCULAR SIN CONSULTA Nº 2

Expediente Nº 1.443.586/ 2013

OBRA: CUBIERTA ARENA PARQUE ROCA

1.- Se emite la presente circular a efectos de incorporar un estudio eólico de la obra en cuestión, que se adjunta a la presente, dejando constancia que este ensayo es orientativo. La contratista seleccionada deberá respetar el mismo durante la elaboración del proyecto ejecutivo, de acuerdo a lo indicado en la "Memoria de Calculo ítem 9.2.5. y en el PETP 6.1.1. y 6.1.2."

30
A.

Arq. JORGE SABATO
SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS DE PLANEAMIENTO, ARQUITECTURA E
INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Arq. Daniel Gustavo Chaim
Ministro de Desarrollo Urbano
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires